



Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

Trabajo Fin de Grado

Curso 2014-15

Convocatoria ordinaria de junio-julio

Plazos y procedimientos.

1. Entrega del Trabajo Fin de Grado:

- a) El plazo de entrega del Trabajo Fin de Grado es hasta el 22 de mayo de 2015.
- b) La entrega del Trabajo Fin de Grado se realizará en la secretaría administrativa del departamento correspondiente al tutor o a la tutora del trabajo.
- c) El alumnado depositará dos ejemplares del Trabajo Fin de Grado, uno en formato impreso y otro en formato electrónico (pdf), acompañado del informe o visto bueno del tutor.

2. Defensa del Trabajo Fin de Grado:

- a) Se celebrará en una fecha entre el 1 de junio y el 11 de julio de 2015. Dicha fecha, además de la hora y el lugar, se publicará con antelación en la web del Grado.
- b) El acto de defensa es público.
- c) En el acto el alumnado procederá a la defensa de la memoria del Trabajo Fin de Grado ante el tutor o la tutora de su trabajo, para lo que contará con unos 15 minutos, aproximadamente. A continuación, el/la tutor/a podrá proceder a un breve debate (5 minutos aprox.).

3. Procedimiento de evaluación:

- a) Tras el acto de defensa, el tutor o la tutora, como evaluador, calificará la memoria y su defensa.
- b) Se propone una rúbrica para la evaluación del TFG (véase <http://grados.ugr.es/modernas/pages/infoacademica/tfg/doc/rubricasevaluaciontfgllmml>) aprobada por la Comisión Académica del Grado.

Para más información véase la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, (http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/2013_2014/normativa), o bien pueden ponerse en contacto con la coordinadora del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, Olga Ruiz Morell (olgarm@ugr.es).